

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez ct

Jueves 26 de Octubre de 1916.

Año XXXII Núm 9.939

MADRID AL DIA

### Periodicos y periodistas

Estoy en un salón destinado á biblioteca de un Círculo popular, donde varias personas cultas hablan de las transformaciones que está pasando la prensa madrileña.

Mis dialogantes, entre los que cuentan dos periodistas, informarán a los lectores sobre el asunto sin comprometerse, pues harán lo tras el velo del anonimato, que ya prometí no romper. Yo no digo nada por mi parte. Yo firmo, se dice, y no quiero que me tengan tirria los del oficio. ¡La cosa no deja de ser pelaguda!

—Oído á la caja.

—¿Ha leído usted *La Nación*?

—Es un diario magnífico.

—Pues y *El Imparcial*? ¿Se está reformando de un modo que asombra.

—¿Y dónde se dejan ustedes el ABC?

—¡Callen, callen! Quien eclipsa á todos los diarios de la mañana es *El Liberal*, que bajo la dirección del alado poeta Gómez Carrillo, va convirtiéndose en un periódico único, no sólo en España, sino en Europa y América.

—¿Y *España Nueva*? ¿Y *El País*?

—*España Nueva* se ha vuelto germano-filista. *El País* no se lee, arrastra la vida, y la misma *España Nueva* no tiene arriba de cien lectores mal contados. *El Radical*, órgano de la democracia roja, murió cuando se declaró el estado de guerra por la huelga ferroviaria. No existe ningún diario republicano en Madrid, y si existe de nombre, no existe de hecho.

—¡Claro! La nación no repara en ideales ni en banderas; necesita pan y trabajo, y también amabilidad, mucha amabilidad, para entretener el hambre y quitar la forzosa holganza. Por eso lee *La Tribuna* y *La Acción*, diarios nocturnos, que se traen esas cosas muy divertidas y estampas de la paz y de la guerra.

—No sea usted chusco. Esas hojas nocturnas circulan á favor del dinero prodigado por algunos plutócratas de la ciudad amarga. Dame á mí un millón de pesetas y haré un diario que deje temblar á esos dos, aunque el mio se inspire en las doctrinas del moro Muza. El éxito de un periódico, hoy por hoy, como el éxito de un específico, es cuestión de dinero. Con dinero se tienen buenos redactores, buenos colaboradores, se tiran muchísimos ejemplares y la victoria es segura.

—En conclusión, que Madrid cuenta con cinco diarios de la mañana estupendos, dignos de París, Londres, Berlín, Buenos Aires ó Nueva York; y con cuatro de la noche, más bien con otros cinco, igualmente maravillosos.

—¿Cinco y cinco?

—Sí. *El Liberal*, *El Imparcial*, *ABC*, *La Nación* y *La Correspondencia*, mañaneros.

—Es verdad; se nos había olvidado *La Corres*.

—Y *La Tribuna*, *La Acción*, *La Corres*, *Heraldo de Madrid*.

—*Heraldo de Madrid* se cae de las manos. ¡Palabra! Y pronto dejará de pertenecer al trust.

—¿Qué dice usted!

—Lo dicho. ¡Ah, señores! Los nuevos diarios se comen á los viejos diarios que vivían la sapientísima frase «renovarse es vivir».

—Si les pasa como á las papeletas del Monte, que si no se renuevan no valen nada.

—¿Quién ha dicho eso?

—Gómez, el ingeniero redactor de *El Cristo Perpetuo*. ¡Quién habla de eso!

Pallol.

### SALAMANCA EN EL SENADO Una interpelación del Sr. Maldonado

Nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, don Luis Maldonado, que ha puesto siempre su elocuente palabra y su notoria competencia al servicio de los intereses que tan con el aplauso de todos le están encomendados, nos manifestó en telegrama que recibimos anoche que, considerando el decreto estableciendo un depósito franco en Barcelona, lesivo para los intereses regionales y castellanos, ha anunciado en la sesión de la Alta Cámara, de ayer, una interpelación, que tendrá en la de esta tarde.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de la actuación del señor Maldonado, en la que seguramente habrá de relieve su competencia en los asuntos que se discuten y su probable amor á nuestra tierra.

### DE AYER A HOY

En nombre de esta región levantará hoy su voz en el Senado el gran escritor y senador por esta provincia, don Luis Maldonado, quien hablará a propósito de la concesión de un depósito franco á Barcelona. El señor Maldonado, que siempre ha estado atento á la defensa ardorosa y entusiasta de los intereses de esta provincia

†  
EL SEÑOR

## Don Gerardo García y García

ha fallecido en Martín del Río el día 25 de Octubre de 1916

á los veintiocho años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

*Su afligido padre, don José Manuel García; sus tíos: doña Maximina Cilleros Colsa, doña María Victoria Benito, doña Emilia Martín, don Modesto Sánchez, don Francisco y don Ignacio García,*

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas).

eminentemente ganadera y agrícola, sale otra vez á la palestra, y á buen seguro que ha de hacer ver á los representantes que toman asiento en la Alta Cámara, las necesidades y las justas aspiraciones de esta olvidada región.

El Ayuntamiento celebró anoche su sesión subsidiaria. En ella se posesionó del cargo el nuevo Alcalde de Salamanca, señor Nava, y se trató de la interesante cuestión de las subsistencias, cosas ambas, con otras que se trataron, que van reseñadas con toda amplitud en otro lugar.

Siguió el tiempo frío, lluvioso y ventoso, y con ratos de café, de casino y de teatro, se pasó el día lo mejor posible... Y hasta mañana.

### Notas de sociedad.

**Viajes:**  
Han salido:  
De la dehesa de Zarzán, donde han pasado una temporada con sus padres, los vizcondes de Garci Grande, los señores de Sizzo Noris, y de su finca de Traguntia, para la corte, la señora viuda de don Carlos Luna y su hija.

—Para Almadén, la respetable señora doña Felicia Sánchez Tirado, viuda de Díaz y hermana de nuestro querido amigo don Manuel.

—Han llegado:  
De Madrid, el ingeniero don Héctor de Torres.

—De Coruña, el industrial don Manuel del Yerro.

—De Zamora, nuestro querido amigo el ilustrado médico don Lucio Alvarez.

—De Carreros, el ganadero don Hilario Sánchez.

**De días.**  
Hoy celebran su santo nuestros respetables amigos el médico retirado y notable dibujante, don Evaristo Barrio, y el secretario de la Diputación provincial, señor Díez.

**Fallecimientos.**  
En Martín del Río ha fallecido el distinguido joven don Gerardo García, hijo de nuestro distinguido amigo don José Manuel y muy estimado por sus relevantes cualidades.

Reciba éste y la demás familia del finado, nuestro más sentido pésame por la sensible desgracia que hoy lloran.

—También ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa Celedora del Apostolado de la Oración, doña Isabel Martín Moro que disfrutaba en esta de generales respetos.

A sus sobrinos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sentimiento más sincero.

—En Cáceres ha fallecido, á avanzada edad, la virtuosa señora doña Pilar Ramírez Gomila, madre de nuestro particular amigo el contador del Ayuntamiento, don Joaquín Muñoz Ramírez.

Descanse en paz, y reciba el señor Muñoz y su familia nuestro sentido pésame.

—Ha subido al cielo la preciosa niña Nila Méndez Martín, que alegraba con sus encantos y sus gracias infantiles un hogar rebosante de dicha, y cuya muerte ha causado profunda pena entre los numerosos amigos de la familia doliente.

A sus desconsolados padres, nuestro estimado amigo don Víctor Méndez Polo y doña Rosario Martín Redero, así como á sus hermanas, abuelo y demás respetable familia, hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en el dolor sufrido por la sensible desgracia que lloran.

**Necrológica.**  
Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar la conducción á la última morada, de la que fué en vida distinguida y virtuosa señora doña Isidra Martín García, esposa de nuestro respetable y querido amigo don Juan Fernández Vicente.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, reveladora de las muchas simpatías que cuentan en Salamanca los señores de Fernández Vicente, pues asistieron representaciones de todas las clases sociales y la mayoría

†  
LA SEÑORITA

## DOÑA ISABEL MARTIN MORO

Celedora del Apostolado de la Oración  
ha fallecido el miércoles, 25 de Octubre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición Apostólica.

D. E. P.

*Sus sobrinos: Carmen y Rosario Osúa, José y María Martín Muga y hermanos; hermanos políticos: José Osúa Ortiz y Juliana Muga (ausente) y demás parientes,*

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 26, á las cuatro de la tarde (hora oficial).—Casa mortuoria: Ronda de Sancti Spiritus, 43.—No se reparten esquelas.

del vecindario de Villamayor, donde dichos señores tienen posesiones.

El cadáver, encerrado en sencillo ataúd, donde por disposición expresa de la finada no se colocaron coronas, fué conducido á hombros de dependientes de la casa y vecinos de Villamayor, cuyo pueblo siente afecto grande y sincero por la distinguida familia de Fernández Vicente.

Presidieron el duelo don Dámaso Ledesma, director espiritual de la finada; don Leopoldo Alonso, diputado provincial; el ex-administrador de Correos de esta, don Jacinto Acosta; el juez de instrucción don Manuel Martínez; los señores Calvo y Elena (don Jacinto), y por la familia don Félix Alvarez, farmacéutico de Barruecopardo; don Senén García y don Jesús Martín.

Con tan triste motivo reteremos á la familia de la finada nuestro más sentido pésame y en especial á su viudo don Juan Fernández Vicente.

**Aniversario.**  
Mañana hace un año que falleció en esta ciudad el joven Alfredo Rodríguez Seisdedos.

Con este motivo se dirán misas en la parroquia de San Sebastián el día 27.

En tan triste fecha enviamos á sus padres, don Miguel, nuestro querido amigo, y doña Josefa, hermanos y demás familia, nuestro pésame.

**Varias.**  
En Madrid ha fallecido el Conde de Cheste, emparentado con las familias Peñafosa, de nuestra ciudad.

—Ha estado en esta, de paso para Zamora, el diputado á Cortes, reformista, por Villalpando, don Leopoldo Pelacios, bibliotecario del Instituto de Reformas Sociales.

### VIDA LOCAL

#### Respetemos el arte

Está tan reciente la velada de los estudiantes granadinos en la Universidad, que no hay por qué despertar el recuerdo con esta ó la otra cita.

Habia terminado la velada y en un cuarto del Hotel Comercio hablaba yo con los granadinos.

El señor Apráiz, catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, me acababa de decir que sus alumnos habían obsequiado á los granadinos con bonitas fotografías de Salamanca.

Departamos de arte y de cómo el gusto nuevo acomete en todas partes contra lo antiguo. Don Martín D. Barrueta hablaba de su clase de Granada y decía que este año dará allí una velada don Cándido Rodríguez Pinilla, recitando poesías suyas. En otra leirá sus versos Mechado el poeta. En otra hablará Jacinto Benavente.

Berrueta, como cerrando este parentesis, vuelve al tema de la conversación, el de la necesidad de hacer respe-

tar las obras artísticas. ¡Cuánto habría que hacer en esto! decía, y luego, tratando de presentar con un ejemplo lo que se podía hacer, manifestaba: En Avila se celebró una velada en la que yo tomé parte.

En ella, y al disertar sobre las bellezas de aquella Catedral, llamé la atención del Alcalde allí presente, acerca de lo antiestético que resultaban unos soportes de hierro que impedían contemplar el ábside de referido templo.

El Alcalde me prometió, en la misma conferencia, atender á mi demanda. Y en un recorte que guardo de un periódico de Avila del siguiente día, se dice que el alcalde habló de esto en el Ayuntamiento y se acordó quitarlos.

Claro que un periodista que escribe día tras día de los más diferentes cosas no puede tener la autoridad que un profesor de Teoría del Arte que llega por primera vez á una ciudad de aboliendo artístico, pero en este caso, como en otros muchos, el periodista podría decir que no es él el que descubre estos defectos, que son los profesores que de fuera vienen (Berrueta en este caso), los que encuentran que en nuestra ciudad nada se respeta.

El señor Esperabé hablaba la noche de la velada de lo que fué la Salamanca universitaria y de lo que es la Salamanca artística. De las glorias de la Universidad que fueron, no podemos hablar á los turistas de nuestros días más que en pasado.

De las glorias artísticas podemos hablar por fortuna en presente, pero hemos de cuidar lo que aún nos queda si como tantas y tantas cosas no queremos que pase á la categoría de recuerdos.

El hecho que cita don Martín D. Barrueta, de un alcalde que manda quitar un pegote de un monumento artístico, no es de los que se repiten por desgracia.

El hecho de un alcalde que por sí mismo se dé cuenta de lo que representa un monumento artístico, es más raro aún, cosa que no tiene nada de particular.

Los alcaldes no brotan de las alturas unguidos de poderes extraordinarios, y aquí donde el arte es á todos indiferente, no tiene nada de particular que lo sea á los alcaldes, que son tan de carne y hueso como los demás.

Lo que sí hay derecho á pedir á los alcaldes no muy concedores del arte, es que oigan la voz de los artistas y que en pueblos como Salamanca, cuando se pida clemencia para un viejo recuerdo, se escuche á los artistas que le piden. Desgraciadamente vivimos unos tiempos en que los artistas no hablan más que de pesetas y los alcaldes y los que no lo son comprenden que esto no es muy interesante.

Juan de Salamanca.

### El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anuncios.

### Quisicosas. Del Gobierno civil

Por darse lustre «Chago» (que es limpiabotas) de Tenorio famoso, descacharrante, volvió con las narices del todo rotas, gracias á una emboscada de un contrincante. «Barrabás», un demonio del mate y brillo, quiso vengar agravios de una puntera, y fingiendo una cita —modo sencillo— satisfizo su furia tan betunera.

Y hoy «Chago» el amoroso, con sus chichones, y «Barrabás» multado sufren las consecuencias de sus pasiones, y han quedado á la altura del betún Ecla.

Ruiz, muchacho aventajado de estudios y de estatura, tiene mañana anunciado un estreno de su hechura.

Su *En Roma la chica* implica un triunfo grande y feliz. Siendo de Virgilio Ruiz no cabe ser cosa chica.

No te metas á empresario de conciertos musicales que aun con lleno extraordinario pagas tus cuarenta reales.

Nadie se te muestra esquivo y todos son á ayudarte, mas llueve y llueve recibo igual que para anegarte.

Vence á la suma la resta, y resulta en conclusión que aunque has pagado la orquesta, tú tocas el violón.

Ya está Nava en la Alcaldía y ya se da en comentar si otro viene por la Pascua ó por la Natividad.

Los peluqueros los precios aumentan más de una perra. Es claro, el pelo ha subido tanto á causa de la guerra...

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia, don Manuel Aragus Luque, el cual viene trasladado de Segovia, donde prestaba sus servicios.

—El guardia de Seguridad de segunda, Felipe Gutiérrez Barés, ha sido trasladado por conveniencia del servicio á Oviedo.

### TEATRO LICEO

Estrenóse anoche en este teatro la zarzuela *El temple baturro*, que fué un nuevo éxito para los artistas de la compañía Vallejo.

La obra, de argumento algún tanto manoseado, sirve á los autores para colocar una serie de escenas altamente cómicas, avaladas por la gracia y arte del señor Vallejo, protagonista.

Coadyuvaron con él las señoritas García, Saturnini y Santamaría, que estuvieron muy discretas, y los señores Abolafia, que cada vez está demostrando que vale y que cualquier papel encaja perfectamente en sus cualidades de artista verdadero.

El señor Monterde ha compuesto para *Temple baturro* unos números musicales ligeros y alegres, sobresaliendo la jota del acto segundo, que fué muy aplaudida.

En la *Suerte perra* estuvo muy acertada la señorita Saturnini, que hizo muy bien el papel de la Señá Patro, con naturalidad y muy bien caracterizada.

Por la noche *El tren de lujo* y *El trust de los tenorios*, que fueron interpretadas con la misma fortuna que la vez anterior.

Para hoy, á las seis y media, *El conde de Luxemburgo*.

A las diez, *Temple baturro* y *Los gabrieles*.

El estreno de *En Roma la chica*, del señor Ruiz, se celebra hoy como se había anunciado.

### EL DIA EN EL CONCEJO

## La toma de posesión del nuevo Alcalde

La sesión subsidiaria de anoche.—Los discursos del Alcalde y de las minorías.—Las subsistencias. Otros asuntos.

A las seis y cuarto abre la sesión el primer teniente alcalde, señor Mirat.

Asisten los concejales señores Junquera, Vázquez de Parga, García y García, Iscar, Romano, Olivera, Estefanía, Meas, Sánchez Pérez, Castro, Clairac, González Domínguez, Marcos Borrego, Romo, Pérez Criado, Santa Cecilia y el nuevo alcalde, señor Nava.

En el salón numeroso público. Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión, así como también la de la extraordinaria, celebrada el viernes.

**ORDEN DEL DIA**  
La dimisión del señor La Riva.

Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil, trasladando otra del ministro de la Gobernación, en la que se admite la renuncia que del cargo de Alcalde de Salamanca presentó el señor La Riva.

El señor Iscar: Pido la palabra.

El señor Mirat: Yo no sé hasta qué punto le será permitido á su señoría discutir...

El señor Iscar: Ya se que no puedo discutir las decisiones del poder soberano. Lo que yo quiero hacer constar es que, después de aquellas manifestaciones de simpatía hacia el señor La Riva, hechas en la sesión en que dió cuenta de su dimisión; después de aquella unanimidad de pareceres para pedir al Gobierno que no le admitiera la renuncia del cargo, creo que no debemos dejar pasar en silencio la admisión de la renuncia y que debemos verlo con sentimiento.

El señor Mirat: ¿Se acuerda así? Queda acordado por unanimidad.

**El nombramiento de nuevo Alcalde.**  
Seguidamente se da cuenta de otra comunicación del señor Gobernador civil, dando traslado del nombramiento de Alcalde á favor de don Eduardo Nava.

Y el señor Mirat, haciendo entrega del bastón de Alcalde al señor Nava, dice: «En nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), y cumpliendo con la Real orden leída, nombro á su señoría Alcalde del Ayuntamiento de Salamanca».

**Dice el nuevo Alcalde.**  
El señor Nava: Señores concejales, Dos palabras nada más para dirigiros un saludo cordial, que hago extensivo á las autoridades, á la prensa y al pueblo.

Circunstancias excepcionales (y que no son del caso decir ahora) han sido la causa de que el más modesto concejal, el último de todos, haya sido nombrado Alcalde de Salamanca.

No desconozco la importancia del cargo, ni lo difícil del mismo, ni tampoco la ruda labor que me espera, más difícil aún, por mi absoluta falta de condiciones para desempeñar la misión que se me encomienda.

Yo sólo puedo ofrecerles una gran voluntad y un buen deseo, que unido á vuestra práctica y á vuestra intelligen-

cia, podrá ser base de algo para el bien de Salamanca.

Y yo no he de terminar sin dedicar un sentido recuerdo á mi antecesor el señor La Riva, felicitándole con todo entusiasmo por su incansable labor en pró de los intereses municipales.

Y he terminado.

**El señor Junquera.**  
El señor Junquera, de la minoría conservadora, pronuncia breves palabras, para ofrecer incondicional apoyo al señor Nava para todo cuanto redunde en beneficio de Salamanca.

**El señor Olivera.**  
En nombre de la minoría reformista, dice:

Es tal, señores concejales, la importancia que tiene el cargo de Alcalde de este Ayuntamiento, importancia doblemente grande en las actuales circunstancias en que he planteado problemas trascendentales para la vida de la ciudad, que todo ello hacía suponer que el nombramiento de Alcalde debería recaer en persona que por su asiduidad á las sesiones y por su constante colaboración en la obra municipal, le diera derecho á ocupar el cargo y ocasión para demostrar el conocimiento de tales problemas.

Pero no ha sido así. Y he de lamentar—sufriendo los respetos que la persona del señor Nava me merecen—que políticos desprovistos que no se preocupan de satisfacer las necesidades de los distritos que representan, sino de satisfacer las suyas de partido, no hayan reconocido esa importancia transcendental que hoy tiene el cargo de Alcalde de Salamanca, y hagan que recaiga el nombramiento en persona que, por muy relevantes dotes que tenga, no podrá hacer nada, pues él mismo acaba de reconocer en la prensa y en su discurso de ahora, que no tiene, de las cuestiones municipales, el debido conocimiento.

Yo he de protestar de esa política que aquí se sigue por ese partido que no tengo para qué rombar porque todos sabemos cuál es, y que pone, por encima de las necesidades del pueblo, sus aspiraciones políticas.

¡Y yo creo que no debe ser esa la política á seguir; creo que no debe buscar la satisfacción de cosas personales, sino la de atender las necesidades del distrito.

Protesto, pues, de este nombramiento de Real orden que se nos impone por el Gobierno, engañado ó mal aconsejado por el representante de la ciudad y que lo hace recaer en persona no enterada de los problemas municipales.

Y termino rogando á todos los concejales que expongan su criterio acerca del nombramiento de Alcalde.

**El señor Iscar.**  
En representación de la minoría maurista, habla el señor Iscar, diciendo: He de comenzar por felicitar al señor

Mirat por el rápido restablecimiento de su salud, que le ha permitido venir á cumplir con los deberes de disciplinado liberal. Y también felicito al señor Santa Cecilia, por haber dejado en manos del señor Mirat la tarea de dar posesión de la Alcaldía al señor Nava.

Y dicho esto, he de añadir que para mí sería muy agradable y hasta muy cómodo, tributar elogio sobre elogio al señor Nava. Pero si yo me diera este gusto, faltaría á los deberes políticos que me impone esta minoría.

No sé qué será más digno de censura: si la audacia de quien viene á ocupar ese sitio... (El señor Nava, agitando la campanilla: No pretenda su señoría molestarme. La presidencia no es ni ha sido nunca suya. Viene aquí á cumplir un deber...)

El señor Iscar: Si su señoría va á usar de su autoridad, yo me callaré. Pero he de decir que mi criterio responde á la palabra pronunciada, que si le molesta puede dar por retirada. Mas después de decir su señoría que nada sabe de los problemas municipales, resulta ó que obedece á una exagerada modestia, ó que, en verdad, no tiene nada que decir...

El señor Nava: Que es ser más elocuente. El señor Iscar: No sé, repito, si censurar esto ó á ese representante que, al hacer este nombramiento, le ha dado al pueblo que le dió sus votos, una bofetada, elevando á la presidencia á un concejal que no hemos tenido el gusto de ver por esta casa...

El señor Mirat. Habla en nombre de la minoría liberal, y después de justificar, su corta ausencia del Ayuntamiento, por enfermedad y de recoger las censuras dirigidas al señor Nava por su falta de asistencia á la Corporación, dice: No comprendo esas censuras cuando es cosa corriente que las presidencias de los dos Municipios más importantes de España, Madrid y Barcelona, son cubiertas por personas que ni han aparecido por el Ayuntamiento.

El señor Iscar: Pero tienen un nombre. El señor Mirat: Y sin ser Madrid, en Salamanca ya ha ocurrido ser Alcalde un concejal elegido en Noviembre y entrar en funciones de Alcalde el 1.º de Enero siguiente. Y á nadie se le ha ocurrido decir que no estaba enterado de los asuntos municipales y que por eso su labor iba á ser nula.

El señor Nava tiene un buen deseo y una buena voluntad, y esto es bastante para que, junto con los concejales, pueda hacer obra beneficiosa para Salamanca. Y en cuanto á las censuras contra el representante por Salamanca, no están tampoco en su lugar, pues hace todo cuanto puede para servir á su distrito, y buena prueba de ello son esas consignaciones que ha conseguido incluir en el presupuesto extraordinario del Estado.

Yo tengo que protestar de las manifestaciones que aquí se han hecho, pues no sólo al señor Nava, sino á todos los concejales les creo igualmente dignos para desempeñar el cargo de alcalde. Esta minoría liberal está á la disposición del nuevo Alcalde. Y estamos seguros de que ayudado por la Corporación, se llegará á una labor provechosa, gastando también menos tiempo en discursos.

Termino creyendo ver contradicción en las frases del señor Iscar, pues un día pidió un voto de gracias por el Alcalde saliente y ahora censura la labor de los alcaldes que por la presidencia del Ayuntamiento han pasado últimamente.

El señor Clairac. En nombre de la minoría tradicionalista, dice:

Resulta algo anómalo el hecho de que venga á ocupar la Alcaldía persona que no se ha distinguido por su asistencia á la Casa Consistorial, á pesar de la importancia que hoy tienen problemas planteados como los de subsistencias, saneamiento y presupuestos.

Pero esta censura yo la hubiera dirigido no sólo al señor Nava, sino á cualquier edil de los que forman en la minoría liberal que hubiese aceptado el cargo, pues no hay más que recordar aquella sesión de la dimisión del señor La Riva, para sacar la consecuencia de que este nombramiento, como ha dicho el señor Iscar, es una bofetada que se da á la ciudad de Salamanca.

Y si el señor Nava, por no estar presente en aquella sesión, no se unió al voto unánime de la Corporación, lo natural era que hubiese hecho después, una vez enterado de lo ocurrido, causa común con sus compañeros.

No me explico, pues, lo ocurrido, y yo no tengo más remedio que censurar el nombramiento y la aceptación.

El señor Romano. Requerida por el señor Oliva la opinión de los concejales acerca del nombramiento de Alcalde, el señor Romano (de la minoría reformista) da la suya, diciendo:

Felicito á los señores Nava, Mirat y Junquera, porque han mejorado de salud. El señor Nava estuvo siempre enfermo ocupado, y los señores Mirat y Junquera, cuando les llegó la vara de la Alcaldía, se sintieron enfermos y la dejaron en manos del señor Santa Cecilia, á quien se le ha postergado esta noche, no permitiéndole dar posesión al señor Nava, quizá por su modestísima representación de concejal obrero.

Estoy conforme con lo que aquí se ha dicho, y como en realidad el señor Nava es una potencia desconocida, yo callo y espero su labor para juzgarla, protestando del proceder político que

# LA MAS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

## ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSE R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente á su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia "La complejidad farmacológica en la prescripción médica", que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándosele en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, entestimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido.

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

"Veó que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios. Con nueva felicitación á su ética profesional, se reitera..., etc.

# EL SELLO INSTANTANEO YER

cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

Desconfíese de las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUE Y TRIUNFE, precintando la caja.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

aquí se sigue y recomendando al señor Nava que no se haga mucho caso de la minoría liberal, pues también prometió su apoyo al señor La Riva, y ya ve en qué ha quedado ese apoyo.

El señor Santa Cecilia. El concejal obrero declara que no fué él de los tenientes de alcalde que se pusieron enfermos, sino que procuró hacer frente desde la Alcaldía á los problemas planteados y facilitar su marcha. Declara que ha sufrido un desaire, quizá porque se le considera demasiado pequeño, y que esto le ha causado daño.

Espera la labor del Alcalde para juzgarle, pero mientras tanto, puede contar con su ayuda no sólo el señor Nava, sino cualquier Alcalde que sea nombrado.

El señor Pérez Criado. Como concejal da su opinión, y dice: Decía el señor Mirat que el nombramiento había sido hecho dignísimamente. Y yo digo que lo que se ha cometido ha sido una indignidad, no sólo con los concejales que no militamos en la minoría liberal, sino con los mismos liberales, pues no se trata de un Ayuntamiento de pueblo, sino del Ayuntamiento de Salamanca, que pidió que se le dejara nombrar su Alcalde ó que no le fuera admitida la renuncia al señor La Riva.

Y ahora que cada uno ponga lo que pueda en la obra, dejándose en paz de politiquerías.

El señor Marcos Borrego. Da su opinión como concejal, diciendo:

Yo no tengo jefe político alguno. Teniendo como tiene el señor Nava voluntad y deseos, puede hacerse algo y á su disposición estoy, pero no políticamente, sino administrativamente.

El señor Castro. De la minoría liberal. Se ha dado aquí esta noche un espectáculo verdaderamente lamentable. Yo creía que á lo menos que estábamos obligados á alentar al nuevo Alcalde, pues yo tengo aprendido que nadie nace sabio y también que han venido á la presidencia del Ayuntamiento personas que desconocían en absoluto los problemas municipales.

Se ha llegado esta noche hasta á censurar la gestión futura del señor Nava, y á esto no hay derecho. No hay derecho á afirmar que de él no puede esperarse nada beneficioso para Salamanca. Se podrá tener un criterio de su personalidad, pero no es lícito decir que nada hará.

A lo dicho por el señor Clairac yo le contesto con la actitud que yo he seguido en el Ayuntamiento con respecto al asunto de la Alcaldía y con mis palabras dichas en el banquete.

Podrá su señoría decirme: ¿y por qué no salvó su voto? Y yo no tengo más que recordarle cómo se desarrollaron los sucesos.

De mí sé decir que me hubiera visto muy honrado con el nombramiento de Alcalde, y no con indignidad como aquí se ha dicho por tolerancia de la Alcaldía, sino con dignidad, pues todos tenemos la que se precisa para desempeñar cargos públicos.

Como concejal, aquí me tiene el señor Nava, y con mi apoyo puede contar.

Rectificaciones. El señor Junquera declara que no ha venido á la sesión á postergar al señor Santa Cecilia, con quien habló antes de

la sesión y á quien dijo que á él le correspondía dar posesión al señor Nava.

El señor Mirat afirma que desempeñó la Alcaldía quince días, que tuvo que dejar después por ocupaciones urgentes.

Dice que no pensó presidir la sesión, pues él mismo anunció que le correspondía al señor Santa Cecilia, á lo que le contestaron que estando él en el salón, no podría actuar de Alcalde el señor Santa Cecilia, sino que le correspondía á él como primer teniente de alcalde. Que así se lo manifestó al señor Santa Cecilia y le invitó á que presidiera.

Y si esto ha ocurrido así, ¿por qué traer ahora á sesión pública esta nimia cuestión?

El señor Iscar rectifica también, rebatiendo las contradicciones que el señor Mirat pretendió ver en su actitud de hoy con la del otro día, pues si pidió el voto de sentimiento por la dimisión del señor La Riva, fué por hacer una continuación de la gallarda actitud que el señor La Riva adoptó, y no voto de gracias por su gestión.

Contestando al señor Castro, le dice que las censuras dirigidas al señor Nava no han sido hechas por gusto, sino por responder á un criterio, hijo de una convicción.

Y si llegaron á la presidencia personas que desconocían la cosa municipal, no quiere decir que, porque se hiciera mal entonces, tenga que volverse á hacer. Si el señor Nava hubiera colaborado en la labor concejal, ni siquiera le discutiría.

Por otra parte, hay que decir que ese buen deseo y esa buena voluntad del señor Nava no han aparecido hasta hoy. Y si resulta un buen Alcalde, yo seré el primero que proponga en su honor un homenaje.

Jamás ofrecí censuras á nadie. Yo les he prestado siempre mi concurso por que nunca abandoné mi escaño. Y al cumplir con mi deber, apoyo á la obra de Salamanca.

Pero me parece que en vez de asistir al último acto de la farsa estamos asistiendo al penúltimo.

Y más que hablar de presupuestos extraordinarios, podía pedir el representante de Salamanca una subvención para contratar una orquesta que amenizase las sesiones con música de Offenbach. (Risas).

El señor Nava. Da por terminado el debate, diciendo que las censuras dirigidas no pueden ser otra cosa que un desahogo de la pasión política que les llevó á decir tales cosas.

Agradece el apoyo de los ediles que se lo han ofrecido y termina ordenando al secretario que dé cuenta de los asuntos puestos á la orden del día.

Asuntos del día. Se concede licencia de obras á don Gregorio Juárez.

Se aprueba un informe del arquitecto para que se haga el derribo por subsistencia de las casas números 7, 9 y 11 de la calle de Ramos del Manzano.

El tipo será de 6 000 pesetas. Se aprueba el expediente de expropiación de terrenos de don Mariano Reymundo Tornero.

Instancia de Feliciano Martín González, solicitando la plaza de matarife del Matadero.

Se nombra al solicitante. La cuestión del trigo. Se lee un dictamen de la comisión de

subsistencias, proponiendo la aprobación de los siguientes extremos:

1.º Que se acepte el ofrecimiento hecho por los rentistas salmantinos á 65 reales la fanega castellana.

2.º Que asimismo se acepten las donaciones en metálico que puedan hacerse.

3.º Que haciendo un resumen de las fanegas que ofrecen, se adquieran las restantes.

4.º Que para hacer el pago se faculte á la comisión de Subsistencias.

5.º Que los quebrantos que pueden subvenir sean á cargo del presupuesto.

El señor Romano declara que le interesa hacer constar, según el dictamen leído, que la comisión de Subsistencias desiste de la proposición del señor La Riva, que juzga inadmisibles.

El señor Iscar cree que según los términos en que la cuestión está planteada, se va á un fracaso, y aunque adversario político, se comporta lealmente y declara que no será el fracaso del señor Nava.

Hece un detenido estudio de la situación y de la proposición del señor La Riva, para venir á la consecuencia de que la proposición era inadmisibles y que si la cuestión se hubiese planteado en el mes de Agosto, no tendría las dificultades de hoy.

El señor Castro dice que no dudó nunca de la lealtad del señor Iscar, pero esto no basta para que él tenga su criterio en alguna intervención del señor Iscar.

Termina declarando que no impugnó el dictamen y que de la proposición del señor La Riva no puede hablar.

El señor Santa Cecilia dice que planteada la cuestión con rapidez tiene que ser menos beneficiosa que si se hubiere planteado en el mes de Agosto. El Ayuntamiento ha tenido que volver á lo que tenía hecho y el mismo señor La Riva no hizo hincapie en su proposición.

El señor Clairac pregunta al señor Santa Cecilia si cree que adquiriendo el trigo á 65 reales la fanega castellana se ha de poder vender el pan barato.

El señor Santa Cecilia dice que el problema del Ayuntamiento es doble: uno, el abastecimiento de trigo á la población, y el otro, el de la venta del pan barato.

Añade que planteada la cuestión en estos momentos, hay que aceptar el precio dado, y declara que con este precio el pan no podrá venderse al precio de hoy, sin perjuicio de que por otros medios procure el Ayuntamiento poderlo vender.

Rectifica el señor Clairac. El señor Romano hace constar que al traer la comisión este dictamen significa que se ha desentendido de la proposición del señor La Riva, volviendo la comisión á lo que tenía hecho, que era la solución del problema en la forma que se indica.

Hablan los señores Santa Cecilia é Iscar, proponiendo éste que se abra una suscripción, encabezada por los concejales, para enjugar el déficit que resulta al no elevarse el precio del pan, suscripción que ha de ser popular y á la que él contribuye con 100 pesetas.

Hace algunas consideraciones el señor Santa Cecilia, y el señor Castro propone que la suscripción del señor Iscar sea por cantidades mensuales.

El señor Mirat solicita que se consignen en acta los nombres de los rentistas que han ofrecido trigo ó donaciones

en metálico y el agradecimiento de la Corporación.

El señor Santa Cecilia hace constar que el señor Vázquez de Parga ha ofrecido al Ayuntamiento el trigo de que dispone.

La proposición del señor Iscar relativa á la suscripción, pasa á estudio de la comisión correspondiente.

Carros de conducción de carnes. La comisión de Policía propone que el servicio de transporte de carnes se haga por el Ayuntamiento, cumpliendo un acuerdo de la Corporación, para lo cual solicita que se adquiera un carro grande de cuatro ruedas y otros dos pequeños.

Así se acuerda. Un expediente. Se da lectura á un expediente instruido por faltas en el Matadero, resultando que varios matarifes y el mozo de limpieza ocultaron carnes en malas condiciones para el consumo.

La comisión propone la suspensión de empleo y sueldo por doce días de dichos empleados. Se aprueba.

Ruegos y preguntas. El señor Estefanía dirige un ruego al señor Nava acerca de las obras de la nueva Casa de Socorro, y luego habla del asfaltado de los paseos del camino de la estación, dando cuenta detallada del estado de la cuestión y de las gestiones que él tiene hechas, pidiendo que sea aprobado el proyecto de dicha obra.

Así se acuerda. El señor Santa Cecilia da cuenta de que siendo alcalde, en virtud de denuncia presentada por faltas en el servicio contra un mozo del Mercado comenzó la instrucción del oportuno expediente, que tramita á la presidencia.

Se acuerda que sea el señor Santa Cecilia el que siga la instrucción de dicho expediente.

Recuerda el señor Pérez Criado su proposición de ensanche de la calle de Miñagustín, y hace el señor Romano un ruego acerca del peligro que ofrecen unos rincones del paseo del Rector Espartero.

También propone el señor Romano que se adquiera, para las escuelas públicas municipales, el reciente libro Salamanca, de don Juan D. Berrueta.

Se aprueba la proposición, que pasa á la comisión correspondiente.

El señor Romano sigue hablando para decir que la tabla municipal reguladora no funciona normalmente, por culpa del abastecedor de carnes, pues apesar del concejal delegado en el matadero se consiente que se mate para la tabla municipal el peor ganado que entra en el matadero.

El señor Marcos Borrego dice que no va todos los días al matadero y que no llega á tanto su autoridad, pues él ha visto sacrificarse reses en buenas condiciones. Sólo un día vió una vaca que no le pareció sana, preguntó de quién era, le dijeron que del Ayuntamiento, la mandó retirar y se encontró con que ya habían dado la orden los veterinarios.

Termina diciendo: Yo no voy todos los días al Matadero, no puedo ir, porque primero soy yo, que tengo que atender á mis asuntos.

El señor Romano: Me alegro que haga su señoría esa declaración.

El señor Marcos Borrego: ¿Como yo no tengo nómina, sino que he de buscarme la vida de feria en feria, tengo que hacer viajes y salir, y no es posible que yo pueda estar todos los días en el Matadero. Dame su señoría una nómina y ya verá cómo no falto.

Replica el señor Romano que lo que hacía falta era desacreditar la tabla municipal, sacrificando á ciencia y presencia del señor Marcos, reses flacas y malas con destino á ella.

Vuelve á hablar el señor Marcos, interviene el señor Romo (que por cierto hace su debut elocuentemente), habla también el señor Clairac y el señor Junquera dice: No es sólo delegado del Matadero el señor Marcos. Lo es también el señor Estefanía, que no ha hecho nada.

El señor Estefanía justifica su ausencia.

El señor Romano (dirigiéndose al señor Junquera): ¿Y su señoría? ¿Qué ha hecho como Alcalde y como teniente de Alcalde?

El señor Junquera: ¿Y su señoría como concejal?

El señor Romano: Cumplir con mi deber.

El señor Junquera: Y yo.

El señor Romano: Jamás cumplí su señoría con su deber. Ahí están las comisiones que preside su señoría sin reunirse hace una porción de tiempo.

El señor Junquera: Hace ocho días que se celebró la última.

El señor Olvera: ¡Si, y asistí yo solo! (El Alcalde corta el incidente.)

Los señores Clairac y Olvera hacen varios ruegos á la Alcaldía, y se levanta la sesión.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Los juicios de ayer

En la sección primera, y ante el Jurado del partido de la capital, empezó á celebrarse ayer el juicio oral de la causa que se sigue contra Manuel Sendin Santos y Jacinto Moreno Méndez.

Dichos individuos tuvieron la honrada el 1.º de Noviembre último de dedicarse desde las primeras horas de la mañana á visitar establecimientos de bebidas en esta ciudad, sin duda para Chantemesse, en pacas de Petri, en líquido de cultivo de Drigalski-Conrad y en agua de pepina al 3 por 100.

Se desarrollaron los cultivos, y con los precedentes de resembres diversas, se hicieron pruebas de aglutinación (con suero antitifoideo), investigación de índole, examen microscópico, etc.

Y en todos los ensayos y pruebas efectuadas se demostró la AUSENCIA del bacilo de Eberth en las muestras de aguas.

Lo que traduciendo á canto llano, dice de modo terminante y absoluto, que las aguas de Béjar no contienen

tirándose aquél por el balcón, tratában los dos de marcharse.

Según el teniente fiscal, señor Concha, los dos procesados, puestos en estado de serenidad, cometieron el hecho referido, penetrando uno en la casa mientras el otro vigiaba, y á los dos robó en casa habitada, sin armas y por cantidad inferior á cien pesetas.

Después de practicarse en el juicio las pruebas propuestas, el representante de la ley elevó á definitivas las conclusiones indicadas.

El letrado señor Gándara, defensor de los acusados, sostuvo en definitiva que único autor del hecho de autos es el procesado Manuel Sendin, pues Jacinto, no intervino en el mismo en forma responsable alguna, siendo el primero de robo, puesto que en un sólo acto y en la misma casa, aunque en distintas habitaciones, se verificó la sustracción, y como quiera que se aprecia, estima circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Para razonar sus pretensiones informaron el fiscal y el defensor, solicitando uno y otro del Jurado que dictase veredicto en consonancia con lo que cada cual sostenía.

En este estado se suspendió la sesión, señalando para continuarla los diez de la mañana de hoy.

Sobre las once de la noche del 16 de Mayo último, en el paseo de la Corredera, de la ciudad de Béjar, se encontró Julián García con su convecino Julián Hernández (a) Colirin, con quien aquella tarde había tenido una cuestión, y diciéndole que tenían que ajustar unas cuentas, sacó una pistola de dos caños é hizo un disparo contra el Hernández, sin queafortunadamente hiciera blanco.

Procesado García por este hecho, compareció ayer en la sala segunda, á responder de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, por el que le acusaba el abogado fiscal, señor Quintana; pero en el acto del juicio se justificó que el disparo fué fortuito, como afirmaba el defensor señor Olvera, pues al sacar el procesado el arma, que no tenía todas las seguridades debidas, de un bolsillo, salió el proyectil, sin que por tanto pudiera apuntar al Hernández.

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado, y quedó el acto concluso para que el tribunal dicte la correspondiente sentencia absolutoria.

Cambio de personal. Ha tenido un ascenso en su carrera, el magistrado de la sala segunda, don Isidro Díez Canseco, habiendo sido destinado á desempeñar el cargo de presidente en la Audiencia provincial de Sorla.

Para sustituir á dicho funcionario, ha sido nombrado, mediante traslado, el magistrado de la Audiencia de Almería, don Santiago Alvarez Martín.

Nuestra enhorabuena al señor Díez Canseco y la bien venida al señor Alvarez.

El Licenciado Salvadora.

## Béjar al día

El análisis de las aguas. Excelente resultado. Expediente de una cruz-cupietistas y japoneses. Fallecimiento.—Magistrado salmantino.—Varias.

El suceso más importante para Béjar en los últimos días es sin duda, el análisis de las aguas de abastecimiento de esta ciudad.

Conocim mis lectores lo sucedido últimamente con motivo de la afirmación que se hizo de que estas aguas estaban contaminadas de bacilo de Eberth, ó sea el que ocasiona la fiebre tifoidea.

En estas columnas dije lo que procedía, aventurándome á expresar la creencia de que no había ningún motivo formal para que se alarmase el vecindario. Mi conferencia con el dignísimo ilustrado alcalde y médico señor Domínguez así se transcribió, y nada dije de que este señor había enviado numerosas muestras de aguas, de diversas procedencias, al análisis de persona tan competente como es el ilustre Giral, honor de esa Universidad.

Mi silencio sobre el asunto era natural, pues podía el análisis acusar la presencia de microorganismos patógenos, y en tal caso, lo discreto sería poner remedio radical, á lo que estaba dispuesto no sólo el alcalde, sino el Ayuntamiento en pleno.

Afortunadamente el resultado del análisis firmado por el señor Giral, destruye todos las leyendas, y podemos afirmar que las aguas de Béjar son purísimas, potables, y que podemos usarlas sin temor alguno.

Casi estoy por afirmar que debemos estar agradecidos á quien produjo la alarma, pues ello ha dado ocasión á concluir de una vez con la leyenda de la contaminación de las aguas por el bacilo de Eberth.

Y ahora, ahí van los resultados del análisis: El 12 del actual se empezaron los análisis de las aguas de Béjar, que fueron envasadas en diversos recipientes de vidrio de un litro y de 750 c. c.

Se efectuaron siembras en caldo nutritivo, en tubos y matraces, en Agar tornasolado y lactosado (método de Chantemesse), en pacas de Petri, en líquido de cultivo de Drigalski-Conrad y en agua de pepina al 3 por 100.

Se desarrollaron los cultivos, y con los precedentes de resembres diversas, se hicieron pruebas de aglutinación (con suero antitifoideo), investigación de índole, examen microscópico, etc.

Y en todos los ensayos y pruebas efectuadas se demostró la AUSENCIA del bacilo de Eberth en las muestras de aguas.

Lo que traduciendo á canto llano, dice de modo terminante y absoluto, que las aguas de Béjar no contienen

tirándose aquél por el balcón, tratában los dos de marcharse.

Según el teniente fiscal, señor Concha, los dos procesados, puestos en estado de serenidad, cometieron el hecho referido, penetrando uno en la casa mientras el otro vigiaba, y á los dos robó en casa habitada, sin armas y por cantidad inferior á cien pesetas.

Después de practicarse en el juicio las pruebas propuestas, el representante de la ley elevó á definitivas las conclusiones indicadas.

El letrado señor Gándara, defensor de los acusados, sostuvo en definitiva que único autor del hecho de autos es el procesado Manuel Sendin, pues Jacinto, no intervino en el mismo en forma responsable alguna, siendo el primero de robo, puesto que en un sólo acto y en la misma casa, aunque en distintas habitaciones, se verificó la sustracción, y como quiera que se aprecia, estima circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Para razonar sus pretensiones informaron el fiscal y el defensor, solicitando uno y otro del Jurado que dictase veredicto en consonancia con lo que cada cual sostenía.

En este estado se suspendió la sesión, señalando para continuarla los diez de la mañana de hoy.

LA NIÑA

# NILA MENDEZ MARTIN

subió al cielo en el pueblo de Monterrubio de Armuña hoy, 26 de Octubre de 1916

á los nueve años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

Sus afligidos padres: don Víctor Méndez Polo y doña Rosario Martín Redero; hermanos: Amelia, Darío, Herminia y Julián; abuelo, don Julián Martín y Martín; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen asistir á la misa de cuerpo presente y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Misa de cuerpo presente: Mañana, viernes, 27, á las nueve de la mañana.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Iglesia parroquial: San Miguel Arcángel de Monterrubio de Armuña.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Armenes de fiebre tifoidea, y que ha sido infundada la alarma causada.

Queda, sin embargo, una incidencia respecto al estado sanitario de esta ciudad. Es la difteria, que nos amarga la vida y amenaza constantemente la de nuestros muchachitos, y aun la nuestra.

Llevamos dos años en esta situación inyectando suero apenas; venimos membranas en las amígdalas. Esto no puede ser. Lo de menos es el gasto de suero. Lo más importante es que muchas veces el uso del suero origina fenómenos desagradables, y hace peligroso su empleo si ha menester reinyectarlo á un diftérico que hace algún tiempo se le administró. El asunto es muy grave, y como hoy no tengo tiempo para escribir con la calma debida, apuro para día inmediato el ocuparme de ello con la claridad necesaria. Hasta muy pronto.

Hoy ha salido para ese Gobierno civil la instancia solicitando la apertura del expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia á don Ramiro Arroyo. Firman la solicitud muchos y muy ilustrados médicos y muchísimas personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Tuvimos estos días en Cervantes á la Conchita Ledesma, conviniendo la gente en que guapa lo es. De lo demás... así, así.  
El domingo, unos japoneses, auténticos ó falsificados, alternarán con la cinta cinematográfica.

El señor Muñoz Elena, dignísimo catedrático de esta Escuela de Industrias, ha pasado días amargos con ocasión de tener gravemente enferma de erup diftérica á su hija única. Afortunadamente se halla en la convalecencia.  
También convalece la señora de don Bernabé S. Cerrudo.

Esta madrugada ha fallecido la respetable señora doña Mariana Gómez Roloff, madre de mis queridos amigos don Arturo y don Esteban Anaya, que con tan triste motivo han llegado de Madrid, donde residen.

Era la finada una dama de raras virtudes, de vida ejemplar, dedicada al bien. Supo afrontar las más grandes amarguras con entereza y valor, pues pocas mujeres han sufrido pérdidas tan dolorosas, viendo morir á muchos seres queridos.

Estaba emparentada con las más respetables familias de Béjar, y su muerte ha causado en todas las clases sociales gran pena.

El entierro será mañana, y de seguro que constituirá una manifestación de sincero duelo de Béjar entero.  
A su distinguida familia mi pésame más sentido, y en especial á mi antiguo amigo Arturo Anaya.

Los periódicos de la corte de hoy traen la grata noticia de que don Santiago Alvarez Martín, mi entrañable amigo de la infancia, ha sido trasladado á magistrado de esa Audiencia, desde Almería.

Santiago Alvarez es conocidísimo en Salamanca, donde hizo su carrera, que fué verdaderamente triunfal. En EL ADELANTO escribió con mucha frecuencia, hace treinta años, y le representó en Portugal, en una Tuna escolar de aquel tiempo, que fué al país vecino á devolver la visita que nos hizo otra estudiante portuguesa, en la que figuraban precisamente los hombres más sabientes que hoy gobiernan la República portuguesa. Entonces hicimos grandes amistades con los que hoy son ministros allí, y Santiago Alvarez contribuyó mucho á afianzar esas relaciones que, á través de tanto tiempo, aún subsisten.

Y basta de esto, no vaya á salir alguien que piense, si escribo más detalles, que lo que busco es darme pisto con esas amistades.

El hecho es que Alvarez vuelve á Salamanca de magistrado; que es funcionario de rectitud y talento grandes, aje á la política del día, que desdeña soberanamente. La Audiencia lo estimará así, apenas tenga ocasión de tratar al magistrado intertérmino, al que me complazco en felicitar.

Acuse de recibo: Juan Domínguez Berueta, el delicado escritor salmantino,

me honra con el envío de su nuevo libro Salamanca: (Guía sentimental). Mil gracias.

Quiero escribir algo de lo mucho que me sugiere esa joya salmantina, y no es cosa de decirlo en esta sección. A lo que si quiero adelantarme es á felicitarle sinceramente por su producción, destinada á ser el Breviario de todo el que ame á Salamanca de veras.

Y vayan también por delante mis plácemes á Unamuno, por su dibujo de la portada del libro. Es un dibujo de detalles, buen gusto y arte, incluso el ya famoso gato de la cornisa, que á diferencia de lo que le parece al señor Blanco, á mí me encanta y me hace gracia.

Y eso que el tal gato no tiene la factura de los dibujos de Unamuno, pues parece que lo ha dibujado otra mano que la que dibujó el resto. Pero así y todo, muy bien.

Y mejor aún si se le ocurre al gran humorista dibujar cerca del gato un gato...

Ayer nevó, llovió y lució el sol. La sierra está blanca. Nos acogemos al casino y vestan colifios.  
Peor están en las trincheras.

## La higiene y las peluquerías

Los barberos y peluqueros, que se reunieron en el Suizo el martes último para cambiar impresiones sobre la circular de la Inspección provincial de Sanidad reglamentando el servicio de peluquerías y barberías, han comunicado á los compañeros que no asistieron la conveniencia de tomar acuerdos en cumplimiento de las medidas por aquí decretadas.

Con este motivo celebrarán en breve otra reunión y en ella acordarán lo que crean mas conveniente para sus intereses.

## Sección de mercados.

(Por correo)  
DE NUESTROS CORRESPONSALES  
Cantalapiedra, 22.  
Trigo superior, fanega de 94 libras, de 63 1/2 á 64 reales.  
Centeno, de 48 á 49 las 92 libras.  
Cebada, de 37 á 38 la fanega.  
Algarrobas, de 48 á 49.  
Harina de primera, á 23 reales arroba.  
Idem de segunda, á 22.  
Idem de tercera, á 21.  
Compras, en general, sostenidas.  
Tiempo, variable.  
Aspecto de los campos, terminando la sementera.

## Notas de la guerra

El abastecimiento de los submarinos. En este punto se ha llegado á un perfeccionamiento casi absoluto. Existen en la actualidad varios sumergibles alemanes que han efectuado, sin hacer escala alguna, el recorrido de Hamburgo á Constantinopla, que equivale á 3.446 millas. Estos barcos, que desplazan unas



General Tochepp, que manda uno de los ejércitos búlgaros de la Dobruja. 800 toneladas, han invertido en el viaje de ida diez y ocho días, lo que supone una velocidad media de ocho millas por hora.  
Los submarinos de esta clase consu-

man 10 toneladas de aceite de petróleo por cada mil millas recorridas. Como pueden admitir hasta 80 toneladas de combustible, tienen, pues, más que suficiente para ir y volver de Alemania á Turkuís, sin necesidad de aprovisionarse en el camino.

No les sucede lo mismo á los sumergibles encargados de operar á lo largo de las costas americanas. Estos, por mucho combustible que lleven, no poseen nunca bastante, á causa de las grandes distancias que constantemente tienen que recorrer, siempre lejos de su base.

Necesitan, por tanto, aprovisionarse en alta mar; pero esto no les es tan difícil como á primera vista parece; pues el transbordo del combustible líquido es mucho más sencillo de efectuar que el del carbón.

El aceite de petróleo, que es conducido en barcos preparados de antemano, se extrae de los barriles con bombas aspirantes, y va á parar, por unos tubos de goma, á los depósitos del submarino, colocado á un costado del buque abastecedor.

Si hace mal tiempo se emplea otro sistema, casi más sencillo. Se atan los barriles portadores del combustible con un cable, cuya extremidad opuesta se arroja al submarino. Los tripulantes de éste tienen únicamente que tirar del cable, embarcar los barriles, vaciarlos y echarlos después al mar.

Otro problema también resuelto por los submarinos es el del aprovisionamiento de viveres y agua dulce.

Por lo que á esta se refiere, los aparatos destiladores de que van provistas todas las embarcaciones de esta clase, bastan para satisfacer las necesidades de la tripulación.

Respecto á los viveres, está comprobado que cada submarino puede embarcar cantidad suficiente para varios meses.

Se deduce de todo lo expuesto, que los sumergibles no tienen necesidad, para asegurar su abastecimiento, de tener establecidos depósitos en las islas desiertas.

## SUCESOS LOCALES

Una riña  
En la Casa de Socorro fué curada ayer una mujer llamada Laura Larranza, de treinta y nueve años, la cual presentaba algunas erosiones en la cara y que le fueron producidas por meno airado.

Un detenido.  
Por indocumentado ha sido detenido por la guardia civil del Arrabal del Puento, el gitano Aquilino de Motos Jiménez, siendo puesto á disposición de la autoridad gubernativa.

## Noticias.

El presidente de la sociedad de trabajadores en hierro «El progreso», ha sido nombrado vocal de la junta provincial del Censo electoral de Salamanca, durante el bienio de 1916-1917, en sustitución del Círculo Mercantil, cuya sociedad ha sido disuelta.

\*\* Lotería de Navidad \*\*  
Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

\*\* VAGONES DETENIDOS \*\*  
A los dueños de mercaderías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor Administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos «docks». 15-4

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
Cirugía. Vías urinarias  
Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco.  
Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

## La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

## ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento que tengo el honor de presidir accidentalmente, en sesión del día 16 del actual, acordó que se provea por concurso libre una plaza de nueva creación, de profesora auxiliar de la escuela nacional de la calle de Numancia, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para que las señoras Maestras de primera enseñanza que quieran optar á dicha plaza, puedan presentar sus solicitudes en el Negociado de registro de la secretaría municipal dentro del plazo de seis días á contar desde la fecha de este anuncio. Salamanca 23 de Octubre de 1916. El Alcalde accidental, Primitivo Santa Cecilia. 1-1

Grains de Vais es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Déjis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

## La Medicina y el «Palmil»

Señor don Venancio R. Jiménez.—Muy señor mío y compañero: He experimentado su preparado Palmil con excelente resultado.

Dígame en que farmacia de Madrid lo hay, pues me propongo recetarlo en ocasión propicia.

Mande á su afectísimo amigo y compañero que b. s. m., José Grinda, médico de la Real Cámara. Madrid 9-XII-915.

El Palmil se halla de venta en farmacias y droguerías.

## VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. —a—

Fincas en venta ó renta.—Se venden ó arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia), un morco poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad de cobida ciento cuarenta y dos sesenta y siete hectáreas reaspectivamente.

Para precio y condiciones dirigirse á los señores J. Crespo y Hermanos, de León y Becerril. 60-a-24

## Unión de pequeños capitales.

Esta casa, fundada en 1886, sigue admitiendo con garantías desde 500 pesetas á 2.000, solamente de cada impositor, y coloca á comerciantes é industriales, satisfaciendo intereses por mensualidades adelantadas del 1 al 10 de cada mes, siendo estos muy ventajosos; estos nunca se acumulan al capital. No se admiten intermediarios. Leganitos, 17, principal, de once á una y de seis ó ocho, Madrid. Los capitalistas de provincias pueden dirigirse por correo. Los intereses los reciben á domicilio. 3-a-2

Extravío.—El día 19 de los corrientes, á las seis de la tarde, se ha extraviado una fotografía en tarjeta postal, en la calle de Zamora. La persona que la hubiera encontrado y la devuelva á don Lorenzo Carmona, calle de la Luna, 4, 2.º, será gratificada. 2-2

Se vende la casa número 55 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de esta ciudad. Consta de planta baja y principal; tiene pozo, un gran solar y salida á las atueras. En la misma informarán. 15-2

Se vende una parcela de terreno de unos cuatro mil metros, sita en el paseo de la Gloria. Dará razón Manuel Martín, Granja de la Vega. 15-2

Almueda.—Se hace de dos colchones grandes y dos chicos, dos camas doradas (grande y pequeña), cuadros, etc. Razón. Meléndez, número 10, duplicado, 2.º

Se vende la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2.

Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca (Sociedad Anónima).

Se convoca á junta general extraordinaria á todos los señores accionistas, con arreglo á lo indicado en el artículo 23 del Reglamento, para el viernes, 27 del actual, á las nueve de la noche, en el salón Recreo Salmantino, calle de Espoz y Mina, con objeto de hacer la elección de la nueva Junta administradora.—Salamanca, 20 de Octubre de 1916.—Vicente García Martín. h. 27 O.

Se vende una yugada de tierra de labor en el término municipal de Aldeanueva de Figueroa. Para informes, don José de Prada, Notaría. 8-5

Por no poderla atender su dueño, se traspaasa la lechería de la calle de Pérez Pujol esquina á la plazuela de la Libertad. En la misma informarán. 8-5

Arriendo.—Se hace de una montanera, para 150 cabezas de ganado de cerda, de la dehesa de Socastro, en el partido de Benavente. Para tratar con don Antonio Herrero, vecino de Zamora. 8-6

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Grandilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Se vende una bicicleta en muy buenas condiciones. Del precio y condiciones, informará su dueño en el bar El Progreso, calle del Prior, número 5. 8 6

Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

## HERNIADOS

Si no prestais la debida atención á vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla y si la quebradura que padecéis se os estrangula, cosa muy fácil, sino se contiene con un braquero, cuando quisierais avisar al médico, sería ya tarde, muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.



Para evitar esto, utilizad los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por el afamado y hábil ortopédico J. Aznar Franco, que haciendo dolo á la medida, comprimen exactamente donde deben comprimir, dificultad que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos. HERNIAS UMBILICALES de los niños, piernas torcidas y gibosidades, se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsets apropiados. SENORITAS de tallo poco gentil y defectuosas, y señoras de exagerado abdomen, deben consultar también reservadamente con este ortopédico, el que recibirá consultas á diario en Salamanca los días 6 y 7 de Noviembre, en el Hotel Terminus, calle de Toro.

Venid todos esos días á consultar con el Ortopédico J. Aznar Franco. 21 y 30 O. 2 y 6 N.

## Antipalúdico Bufer.

(PATENTADO)  
Cura Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos.  
Pérez Pujol, 9

## Enfermos del estómago

Tomad un medicamento agua con bicarbonato marca

## MENTASOL

y cesará en dolencias. CADA 150 pesetas. Único depósito del MENTASOL: Don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. L. J. 50-72

## Granja LOS CUBANOS

SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS

Leche completamente pura y especial para niños y enfermos.

Se sirve á domicilio con precios módicos. DESPACHO: Dr. RISCO, 15

## Restaurant-TORNOS

EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

## DE INVIERNO

Géneros de punto inglés desde las calidades más baratas hasta las más superiores.

TRAJES DE LANA HIGIENICOS 15 PTAS.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Almacenes de Ultramarinos.

ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

Plaza Mayor, 16. Despacho al por menor.

Mantecas. Fiambres de todas clases. Gran variedad de quesos.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

# Progresos de los franceses

**Evacuación de Trieste. -- Conquista de Cernavola por los alemanes.**

**Conferencias de las 5 y 6 m.**

Madrid 26.

**El marqués de Villaurrutia en Roma. España en la guerra.**

Ha llegado a la capital de Italia el marqués de Villaurrutia, nuevo embajador de España en el Quirinal.

El periódico «El Mensajero» publica la primera carta enviada por su corresponsal especial en Madrid.

En ella examina la actitud de España ante el conflicto europeo, demostrando que su intervención en la guerra es imposible por diferentes razones.

Sin embargo, dice, los españoles están divididos en aliadófilos y germanófilos, y alientan diversas tendencias interpretando los intereses políticos, económicos, históricos, industriales y morales, por cuya consecuencia la neutralidad absoluta no existe virtualmente en España.

Promete el corresponsal examinar esos intereses y la manera como desean defenderlos los españoles, anticipando su pensamiento de que por ahora la causa está ganada por la cuadruple entente, con la que España está unida platónicamente pero inútilmente.

Cree que después de la victoria los españoles participarán del botín alemán.

### Los intelectuales españoles

**La recepción en el centro hispano y el Instituto**

La misión de los intelectuales españoles visitó el Centro de estudios hispánicos.

Monsieur Proiset, decano de la Facultad de Letras, dióles la bienvenida, rindiendo un caluroso homenaje a la caballerosidad y lealtad de los españoles, amigos de los franceses, por pensamiento y corazón.

Después de historiar los trabajos del Centro, expuso su objeto, diciendo que conduce al desarrollo de las relaciones entre los literatos españoles y franceses.

El profesor de la Sorbona, Martinche, recordó a continuación las notables conferencias dadas en el Centro, por Altamira y Cossío.

El señor Menéndez Pidal expresó la gratitud de la misión, por la calurosa acogida que se la había dispensado.

Afirmó que sigue con interés la obra del Centro consagrado a propagar la literatura española.

Hizo votos porque la guerra haya servido para la aproximación de Francia y España.

Durante la reunión en el Instituto francés, Deschanel enumeró los diferentes países cuyos académicos han venido a demostrar su adhesión a Francia, añadiendo que los españoles ocupaban entre ellos el puesto de honor.

Grandes aplausos.

Por la noche los delegados asistieron al banquete dado en su honor por el Instituto.

El profesor Americo Castro, leyó una carta de Ramón y Cajal, dirigida al presidente de esta entidad científica.

Lamenta en ella que su estado de salud le impidiera asistir, para expresar el sentimiento de fraternidad y simpatía por sus colegas del Instituto, la Sorbona y la Facultad de Medicina.

Hace muchos años, agrega, que está unido a Francia por una deuda de gratitud, pues en diversas ocasiones Francia le ha concedido recompensas que le enorgullecen como el premio Zaukil de la sociedad biológica de que es miembro de honor; el título de miembro de la Academia de Medicina; correspondiente de la de Ciencias y la encomienda de la Legión de Honor.

A Francia, prosigue refiriendo la carta, la debo más que las distinciones honoríficas, las enseñanzas que adquirí en los libros de los sabios franceses, en los que hice mis primeros estudios de Histología, cuya deuda de gratitud se complacía en recordar.

Siente viva admiración por la ciencia francesa, como hijo espiritual del genio francés y como latino.

Formula votos ardientes por el triunfo del pueblo heroico, que lucha terriblemente por la libertad de los pueblos y el respeto de las nacionalidades.

### El comunicado francés.

**Tres ataques fracasados. -- Bombardeo de Hagondange.**

Comunicado oficial francés, dado anoche, a las once, y recibido esta madrugada:

«Al Norte de Verdún los alemanes se lanzaron en tres ataques sucesivos contra la región de Handromont Duamont.

Todas esas tentativas fracasaron y el frente francés se ha mantenido íntegro.

Al Este del bosque Fumin y Norte de Chenois, los franceses han continuado progresando.

Durante el transcurso del día, el número de prisioneros contados hasta ahora; es el de 4.500.

En el resto del frente no se señaló ningún acontecimiento de importancia.

El día 25 de Octubre once aviones ingleses acompañados por otros cinco de protección, bombardearon los altos hornos de Hagondange, sobre los cuales lanzaron 1.500 kilos de proyectiles, causando varios incendios.

Los aviadores pudieron comprobar que el bombardeo efectuado la noche anterior por los franceses en el mismo sitio había tenido buenos resultados, pues habían producido enormes destrozos.»

### Declaración de Lloyd George.

**El auxilio de Rumania.**

Dicen de Londres que el ministro de municiones, Lloyd George, contestando a una pregunta, ha declarado que el Gobierno inglés y los aliados están de acuerdo para auxiliar a Rumania.

Añadió, que convenía callar los detalles de esta cuestión.

### Entierro del conde Sturgenh.

**Duelo popular.**

Ayer tarde se verificó el entierro del presidente del Consejo de ministros austro húngaro.

Asistieron numerosas personalidades monárquicas.

El sepelio se dirigió a la iglesia de Santa Micaela, en la que el cardenal Nilfi, rezó un responso.

En la presidencia del duelo figuraban el archiduque Leopoldo, en representación del emperador Francisco José.

El embajador alemán representando al Kaiser; los embajadores de Baviera y Sajonia, en representación de los Soberanos de sus respectivos países; el archiduque Carlos Stefania; la archiduquesa María Josefa, otros miembros del Cuerpo diplomático, el presidente del Consejo de ministros, muchos diputados, príncipes, generales, oficiales, el clero, la aristocracia, el alcalde de Viena.

El cortejo lo formaba una inmensidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Después de la ceremonia religiosa, el entierro se dirigió a la estación del Sur.

Todas las calles se hallaban invadidas por un enorme gentío, cuyos semblantes denotaban el sentimiento producido por el asesinato.

En la estación se despidió el duelo, trasladándose el cadáver a Reimstefordmark, donde será sepultado.

Entre las numerosas coronas que cubrían el féretro se encontraban las del Kaiser, del rey de Baviera y del Gobierno austro-húngaro.

### La evacuación de Trieste.

Comunican de Zurich que los austriacos están preparando rápidamente la evacuación de la ciudad de Trieste.

### El comunicado ruso.

**La retirada en Predeal. -- Posiciones abandonadas.**

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada:

«Al Este de Predeal, cerca de Kimpolung y del valle Viulia, el enemigo obligó a los rusos a retirarse.

En Dobrudja, continúa el ataque del adversario en todo el frente.

Los ruso-rumanos luchan a medida que se retiran, habiéndose visto obligados a abandonar sus posiciones de Cernabola.»

### El comunicado alemán.

**Disminuye la actividad de la lucha. -- Los franceses ganan terreno. -- Conquista de Cernavola.**

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

«Teatro Occidental. A causa del tiempo lluvioso disminuye la actividad de la lucha.

En la región del Somme el cañoneo aumentó a ratos.

Por la tarde fracasaron los ataques parciales de los franceses ejecutados en la línea Boenps-Rancourt sufriendo grandes pérdidas.

En el frente Nordeste de Verdún los franceses han ganado terreno hasta el frente de Beaninont, que está ardiendo.

Prosigue la lucha con encarnizamiento.

Teatro Oriental. -- Fracasó en Schtschasa un ataque de los rusos.

Tampoco tuvo éxito otro ataque de los batallones moscovitas en Kolarows (Noreste del Luck).

Frente del archiduque Carlos. -- La parte Sur de los bosques de los Cárpatos, quedaron en nuestro poder.

Después de combates de poca importancia conquistamos las alturas del frente Este de Siebenburgen.

Al Norte de Campanh progresamos en el desfiladero Vulkan, tomando por asalto sus alturas.

En los Balcanes continúa sistemáticamente la persecución del enemigo.

Esta mañana temprano fué conquistada la plaza de Cernavola.

Aun no se conocen los detalles de esta operación.

El ejército rumano-ruso que opera en Dobrudja se ve privado con esto de su última comunicación ferroviaria.

El éxito conseguido es importante.

En el frente macedónico la tranquilidad es absoluta.»

### La guerra submarina.

**Cinco buques a pique.**

Dicen de Cristianía que desde el 1.º de Octubre van hundidos veinte vapores noruegos.

Hoy fueron echados a pique por un submarino alemán tres vapores ingleses, un danés y un griego.

### Canje de prisioneros.

**La Universidad de Gante.**

Se ha firmado entre Alemania e Inglaterra el concierto para el canje de prisioneros civiles, mayores de 45 años.

El día 24 se inauguró la Universidad de Gante.

### Las subsistencias en Alemania.

**Los suicidios. -- Negros pesimismos**

Dicen de New York que el millonario turista Nicolás Aal, que ha regresado de Alemania, ha declarado que escasean los artículos de primera necesidad, las carnes y las grasas.

En todo el país existe una gran depresión, aumentando los suicidios en un 50 por 100.

El pueblo empieza a darse cuenta de que Alemania, ganando muchas batallas, perderá la guerra.

Reina la esperanza de que las mujeres se levantarán un día cuando se conozca la verdad de los hechos, y entonces el pueblo hará pagar sangrientamente a los culpables de la responsabilidad de sus delitos.

### Mitín socialista.

**Nuevo periódico.**

Participan de Amsterdam que se ha celebrado un mitín socialista, en el distrito de Charlotenburg, de Berlín.

Se aprobó una moción declarando que, habiendo pasado el periódico «Vorwaerst» a ser órgano del Gobierno, era necesario crear un nuevo diario socialista y que el partido dejase de contribuir económicamente al sostenimiento de aquél.

Esta decisión se basa en los cambios sufridos en la redacción del «Vorwaerst».

RIVERA

**Conferencia de las 7 mañana.**

Madrid 26.

# Las Cortes.

**Final del Senado.**

**Los ferrocarriles secundarios.**

Se discuten otros créditos de varios ministerios.

Tras una breve impugnación del señor Tornero, se suspende el debate y principia el del proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos, redactado nuevamente.

El ministro de Fomento lo defien-

de y dice que éstos ferrocarriles constituyen la parte principalísima de su programa de reconstitución nacional.

Cree que es necesario que en esta materia, ligada a la defensa nacional, no prevalezca un criterio determinado, sino que se tengan en cuenta las iniciativas de todos los lados de la Cámara.

Hace resaltar la importancia del proyecto, el cual contribuirá al engrandecimiento de la Patria.

El señor Sánchez Toca retira la enmienda formulada por la minoría conservadora por considerar que el dictamen abarca cuanto proponen las minorías, si bien esto no obsta para que se discutieran otras que están presentadas y que no alteran la sustancialidad del dictamen.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

### Final del Congreso.

**Proyecto aprobado.**

El señor Ayuso afirma que el monopolio es inmoral.

Por la comisión le contesta el señor Aragón.

El «leader» de los catalanistas, señor Cambó, consume otro turno contra el artículo primero.

Pide que se reduzcan las condiciones del pliego de condiciones con la Tabacalera.

Le contesta Barber.

Manifiesta el señor Aragón el cambio radical que ha sufrido en su criterio el señor La Cierva, después de la interrupción del conde de Bugallán.

El ministro de la Gobernación lo desmiente.

Pide el señor Cambó que se vote el artículo por párrafos, lo cual le parece a la presidencia de la Cámara interminable.

Concede la palabra para explicar su voto al señor Cambó.

Anuncia que votará en contra por parecerle un absurdo el proyecto.

El señor Nogués también lo explica en contra, por ser los conjuncionistas enemigos de los monopolios.

La Cámara acuerda que el dictamen se vote por bases.

El señor Cambó pide votación nominal, aprobándose la base primera del artículo primero por 135 votos contra 52.

Votan a favor los ministeriales, conservadores y melquiadistas, contra las restantes minorías.

En votación ordinaria se aprueba el resto del proyecto, admitiéndose una enmienda al artículo 4.º, a virtud de la que se dará preferencia a los proyectos presentados de los inventores españoles.

Se levanta la sesión.

# Noticias del día

Madrid.

### Declaraciones de Aiba.

El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones.

No hay agravio para ninguna población por el hecho de enviarle una inspección administrativa, y esto no es un hecho singular con Baleares.

Las visitas se realizan en todas las provincias y no puede admitirse como prudente que se consideren como agravios, pues los ciudadanos que están dentro de la ley nada tienen que temer de la impresión.

Quedó corriente el dictamen sobre el tabaco de conformidad con lo sustancial con el proyecto presentado a las Cortes, hasta tal punto que puede decirse que el 48 por 100 de las utilidades de la Arrendataría pasan al Estado, teniendo el Tesoro un beneficio anual de más de seis millones sobre los que percibe.

Se establece un principio de tanta trascendencia para la agricultura nacional como el cultivo del tabaco, que se venía persiguiendo hace un año.

Aun es más satisfactorio poder decir que la Compañía Arrendataria, haciéndose patrióticamente cargo de las presentes circunstancias, ha aceptado el dictamen definitivo.

Pensábase hoy seguir la discusión del cultivo del tabaco, pero como se leyó el dictamen y algunos oradores dijeron que era precipitada la discusión, comenzará hoy el debate del presupuesto extraordinario.

La primera dificultad que se presentaría para discutir el presupuesto ordinario es que no hay dictamen, y por lo tanto no puede debatirse.

La comisión de presupuestos se ocupará de la discusión de los dictámenes sobre la reforma de las leyes tributarias y de las que signifiquen refuerzo de tributos, a fin de que se debatan después del presupuesto extraordinario.

Es decir, de cuantas se refieren a nuevos ingresos para el Tesoro, pues no se puede examinar el presupuesto ordinario sin estar aprobadas esas leyes.

Ayer asistió al Senado, en cuya Cámara se aprobaron dos proyectos de crédito.

Seguiremos examinando allí a primera hora para hacerlo com-

patible con las horas del Congreso, los proyectos de Hacienda, pero hoy vendré al Congreso para contestar a la interpelación sobre el papel, anunciada por el señor La Cierva.

Aunque el proyecto del crédito se refiere a la presidencia del Consejo, como la ejecución técnica incumbe al ministro de Hacienda, vendremos el presidente y yo a responder de lo que concierne a cada uno.

En cuanto al presupuesto extraordinario, he consultado con las personalidades más salientes de la Cámara y no creo que se confirmen los rumores de que opondan obstáculos insuperables al espíritu dominante.

Más que oponerse al presupuesto extraordinario, se encamina la actitud de las minorías a rodear el proyecto de mayores garantías por la minuciosa intervención del Parlamento.

La observación principal que harán se refiere a la necesidad de hacer más frecuente la intervención de las Cortes en la votación de consignaciones para obras.

Oiremos a la opinión, y no creo que haya dificultades para llegar a una solución.

**El comercio de azúcar. -- Una solicitud.**

La Junta de Gobierno del Círculo Mercantil, ha presentado al ministro de Hacienda una solicitud, pidiendo que se mantenga rigurosamente la real orden de Urzáiz, que facilita el comercio de importación de azúcar en España y favorece al consumidor sin destruir la riqueza nacional que representan los industriales azucareros, pues con el margen establecido en dicha disposición, se hallan debidamente protegidos.

**La neutralidad. -- No se acepta la interpelación.**

El Gobierno insiste en no aceptar la interpelación del diputado señor Domingo sobre la neutralidad, pues nadie mejor que el Gobierno puede apreciar la oportunidad del momento para tratar de ese asunto.

**Provincias.**

**VALENCIA**

**El médico Alegre. -- Manifestación de estudiantes.**

En el correo de Aragón ha llegado el doctor Alegre, médico del pueblo Pobo, condenado a presidio por haber matado al alcalde de dicha localidad.

Dos horas antes de llegar el tren, los estudiantes de la Facultad de Medicina recorrieron los centros docentes, invitando a los escolares a salir a recibir al doctor Alegre.

Numerosos grupos de estudiantes, llevando las banderas de las Facultades, se dirigieron a la estación.

Seguidamente siguieron, respetuosamente, la tertania que conducía al penado al presidio de San Miguel de los Reyes.

El doctor Alegre, emocionadísimo se asomó a la ventanilla, desde la que pronunció un discurso agradeciendo la manifestación que se hacía en su honor.

Esta se disolvió pacíficamente. Los estudiantes han organizado un mitin, en el que tomarán parte varios catedráticos, para pedir la revisión del proceso.

**CADIZ**

**Novillada aristocrática**

Patrocinada por el general Primo de Rivera, se está organizando una novillada aristocrática a beneficio de la Cruz Roja.

Se celebrará el próximo domingo en Puerto de Santa María.

La dirigirá el Gallo y asistirán Joselito y otros diestros.

Los aristócratas sevillanos Cannedo, Luis Díaz y José Pérez Guzmán, reñonearán los novillos.

**VALENCIA**

**Un secuestro.**

Rosario Camleri, hijo de una conocida familia de esta capital, tenía concertado el matrimonio para hoy con una muchacha, llamada Milagros Ballester, criada en la casa de los padres de Rosario.

Este desapareció hoy de Valencia y la sirvienta ha denunciado el hecho a las autoridades, asegurando que lo ha secuestrado la familia, la cual se oponía al matrimonio.

**HUELVA**

**Criminal intento.**

Al circular el tren minero de la línea de Buitron, entre el kilómetro 69 y 70, se oyeron fuertes detonaciones.

Al detenerse el convoy ferroviario, se encontró un envoltorio de dinamita colocado entre los raíles.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La benemérita busca a los autores del salvaje atentado.

**VALLADOLID**

**Represalias de la huelga.**

Al pasar el tren rápido que conducía un maquinista que no secundó la huelga pasada, los obreros del Norte que entraban en los talleres le silbaron.

La benemérita cortó el incidente, y los obreros entraron al trabajo.

**HUESCA**

**La neutralidad.**

Se ha iniciado la idea de realizar una activa propaganda a favor de la neutralidad.

Para este efecto se nombrará una junta encargada de admitir las adhesiones y organizar algunos actos en distintos pueblos.

**SEVILLA**

**Asamblea interprovincial. -- El ferrocarril a Fraga.**

El domingo se celebrará una asamblea de representantes de las provincias de Lérida, Huesca y Zaragoza, con objeto de pedir la construcción del ferrocarril de Lérida Fraga, que enlace con la línea del Norte.

**FERROL**

**Regreso de tropas.**

Después de siete días de maniobras, regresaron las fuerzas del regimiento de Zamora.

El vecindario les tributó un entusiasta recibimiento.

**SAN SEBASTIAN**

**Donativo de doña Cristina. -- Español libertado.**

La reina doña María Cristina puso a disposición del alcalde la suma de diez mil pesetas para construir casas en la ciudad y un jardín, a condición de que sean para los obreros.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha hecho constar en acta la gratitud de la ciudad a la egregia madre de don Alfonso.

Por gestiones realizadas por el Gobernador civil, las autoridades francesas han libertado a un vecino de Villafranca que fué detenido al regresar de América.

Diéronla 500 pesetas de indemnización por los perjuicios que se le hubieran causado.

Marchó a Madrid el exministro señor Sánchez Guerra.

**TOLEDO**

**Inspeccionando la Academia.**

Llegó el inspector de las Academias militares, don José María Francés, con objeto de girar la visita reglamentaria.

Recorrió la Academia y los campos de tiro.

Mañana revisará los campamentos.

**ZARAGOZA**

**Reunión de viticultores.**

El próximo domingo se celebrará en Cariñena una asamblea de viticultores, para pedir la revisión de la ley de Alcoholes.

**Extranjero.**

**LISBOA**

**Las subsistencias.**

Se ha publicado el decreto que ayer aprobó el Consejo de ministros, creando dos únicos tipos de pan, fabricados con harina de primera y segunda clase.

Este se venderá a nueve centavos el kilogramo.

El decreto establece las panaderías municipales reguladoras y el precio de venta del trigo de importación adquirido por el Gobierno.

Castiga a los fabricantes que contravengan el decreto con multas enormes, y a los panaderos que incurran en igual delito.